

En el capital, línea 1.25 pesetas; línea 2.50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25. 4.ª, 15. Comunicados, 50. Catequías y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre otros, desde 4 pesetas; PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.831.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 13 de Marzo de 1920

Villalain, médico dentista
CONSULTAS
de diez a doce y de tres a cinco.
Calle de Vitoria, 28.

Doctor C. Urraca
OCLISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.
Calle de Vitoria, 15, principal

Dr. López Gómez

Atención al paciente desde su domicilio.
Atención de urgencia, día y noche.
Prescripción de recetas, curaciones.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

El Reglamento de recompensas

Ha firmado S. M. el Rey el Real decreto, aprobando el Reglamento de recompensas en tiempo de guerra para generales, jefes y oficiales y sus asimilados y para clases e individuos de tropa y esquilados.

Además de las recompensas individuales, el Gobierno podrá concederlas colectivas a los Cuerpos, unidades o agrupaciones orgánicas, que serán siempre independientes de las individuales. En tiempo de paz serán considerados como hechos de guerra para la concesión de recompensas sólo los casos muy extraordinarios en que el militar sujeta, con riesgo de su vida, a tropas rebeldes o sediciosas, y aquellos servicios por disposiciones especiales estén considerados como de guerra.

Por méritos y servicios de campaña se concederán las siguientes recompensas a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados:

Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo; medalla militar; empleo inmediato en todas las categorías; cruz laureada de San Fernando; y medalla de Sufriamiento por la Patria, pensada a 60 no. Las clases e individuos de tropa serán premiados con las siguientes:

Cruz de Plata del Mérito Militar, con distintivo rojo, sin pensión, pensada durante cinco años ó vitalicia; medalla militar; ascenso al empleo inmediato hasta el de alférez de la escala de reserva; jubilación; y cruz laureada de San Fernando.

Las unidades y agrupaciones orgánicas de los cuerpos e institutos del Ejército serán premiadas con la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo; la medalla militar, y la corbata y cruz laureada de San Fernando, pudiendo también concedersele otra recompensa honorífica.

Los oficiales generales y perifericos y sus asimilados heridos ó contusos en funciones de guerra ó consideradas como tales, podrán ser recompensados con la medalla de Sufriamiento por la Patria e indemnizados con el abono de pensiones, según la importancia de la lesión recibida.

Las clases de tropa en iguales circunstancias serán recompensadas con la cruz de plata del Mérito Militar e indemnizadas con pensiones.

Todas las recompensas se otorgarán al término de la campaña si su duración fuere menor de seis meses, ó por plazos de este mismo tiempo, como premio y según los hechos de armas realizados.

Será preciso que los agraciados hayan permanecido en el territorio de operaciones durante los plazos indicados salvo caso de herida ó grave enfermedad. Los desaparecidos, muertos en acción ó de guerra ó de resultas de sus heridas, serán premiados en concepto de pensión al sueldo entero de su empleo. Las pensiones señaladas por cruces y medallas subsistirán hasta el término de los plazos para que fueron concedidas. Para proponer el ascenso de un jefe u oficial, se hará precisamente una información, en la cual serán escuchados el jefe de su Cuerpo y algunos de su mismo empleo, testigos del hecho meritario.

Los proyectos de ley de ascensos serán informados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La cruz del Mérito Militar con distintivo rojo tendrá cuatro categorías: de primera para oficiales de segunda para comandantes y tenientes coroneles, de tercera para coroneles y de cuarta ó gran cruz para oficiales generales.

La cruz laureada de San Fernando se otorgará en los casos previstos en sus Estatutos.

Los ascensos otorgados por méritos de guerra, sólo darán derecho a cubrir la primera vacante que se produzca y llevarán la fecha de ésta, á no ser que una ley especial disponga otra cosa.

Los ascensos serán permutables por la cruz del Mérito Militar, previa la petición del interesado.

La concesión de la Medalla Militar con pensión se hará á propuesta del comandante en jefe, siendo tramitada á las Cortes para ser otorgada, según establece la ley.

Las pensiones de las cruces del Mérito Militar para clases de tropa podrán ser por cinco años, con la pensión de 12.50 pesetas mensuales para soldados y cabos, 17.50 para sargentos y 25 para suboficiales.

Las vitalicias serán de 25 pesetas mensuales para soldados y cabos, 37.50 para sargentos y 50 para suboficiales.

Para que la pensión sea vitalicia, fructuosa de distinguición, será condición que el agraciado posea otra cruz pensada temporalmente.

Los ascensos de soldados y cabos serán concedidos por el comandante en jefe, y por el ministro de la Guerra cuando se trate de clases de segunda categoría.

Los que en la actualidad tengan pendientes propuestas de recompensas serán guardados atentos, por lo que respecta á la concesión ó negativa, á los preceptos que reglan al tiempo de formularse la propuesta correspondiente.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Ayer, á las 6.25 de la tarde, la declaró abierta el señor Cecilia, aprobándose el acta de la anterior y la de la extraordinaria del 6 del corriente.

Abastos
Esta comisión propone que se telegrafe al presidente del Consejo de ministros pidiéndole que se suprima el ministerio de Abastecimientos y se modifique el actual régimen de actuación de las Juntas provinciales de subsistencias, por resultar ineficaces sus buenos propósitos.

El señor Gonzalo dió las gracias á la comisión por la actividad que ha desplegado el despatcher este asunto: en consonancia con el sentir de varias poblaciones de España, entre ellas Pamplona y Zaragoza.

Respecto á la segunda parte del dictamen, entendió que deben desaparecer también las Juntas de subsistencias, puesto que dependen del ministerio.

Hizo ver que las Juntas están irrogando perjuicios á un tercero, y señaló lo que viene ocurriendo con las alubias, cuyo artículo se dice que está tasado, pero no resulta así en la práctica.

Citó el caso de haber desaparecido varios sacos de judías de una expedición y al hacer en la estación la reclamación oportuna contestaron el interesado que no abonaban más que el precio de tasa, ó sea á 60 ó 70 pesetas saco, cuando habían costado 140.

Terminó diciendo que este ejemplo real debe servir de base para pedir la supresión, puesto que las Juntas no obran en consonancia con lo que dictan las leyes.

El señor Pavón se mostró conforme con el criterio del señor Gonzalo y manifestó que anoche se negaban los harinosos á dar harina á los penaderos al precio que antes lo hacían, habiendo tenido que intervenir para resolver el asunto los señores gobernador civil y alcalde.

Creo que mientras existan estas autoridades, que son las que intervienen en todos los conflictos, sobran las Juntas de subsistencias.

El señor Morena indicó que la Junta ha hecho cuanto ha podido, pues se halla incapacitada para hacer otras cosas.

Respecto á la intervención de los señores gobernador y alcalde en el asunto del pan, dijo que ha sido porque se nombró una subcomisión compuesta de estas autoridades para que resolvieran el conflicto.

Agregó que era el primero en lamentarse de la forma en que funcionan las Juntas, que se ven estadas completamente por falta de medios.

Creo que estas son necesarias, pero con más facultades que las que hoy tienen y con atribuciones amplias para hacer cumplir cuantos acuerdos adopten, porque hoy se ven imposibilitadas para acudir directamente, en vista de las disposiciones que dimanen de arriba.

Sostuvo que la Junta de Burgos ha puesto todo su celo y actividad en el desempeño de su cometido.

El señor Santamaría adelantó que lo que se dice sobre este asunto es perder el tiempo, porque de ello no han de hacer caso los Gobiernos.

Salvando los mayores respetos que dijo le merecen los señores que forman la Junta de aquí, afirmó que más que beneficios ha traído perjuicios, pues es innegable que Burgos está sufriendo una carestía enorme en los artículos, y cada vez que aquélla se reúne se eleva alguno de éstos.

Indicó que en nuestra ciudad, netamente agrícola, se está vendiendo el kilo de patatas á 35 céntimos, y sin embargo todos los días se ven en la estación vagones de este artículo que marchan fuera. ¿Dónde está, pues,—concluyó diciendo—la actividad y el celo de la Junta, que consiente esta exportación?

El señor Morena replicó que la Junta ha intentado repetidas veces evitar que las patatas salieran de Burgos y, sin embargo, se recibieron órdenes del ministerio prohibiendo tal medida.

El señor Santa María sostuvo que el Ayuntamiento debe pedir que desaparezca el ministerio y las Juntas, porque no sirven más que para que alguien esté medrando á costa del hambre del pueblo y justificar sueldos.

El señor Cecilia indicó que el Ayuntamiento se pondrá al habla con los de Pamplona y Zaragoza para ir de común acuerdo.

Y se acordó pedir desde luego la supresión del ministerio y de las Juntas.

Beneficencia
Se nombró á D. Maximiliano Gutiérrez médico forense auxiliar de la Beneficencia municipal domiciliaria.

Cementerios
Concedióse á D. Miguel López Pinedo y D. Sara Arceche Gómez, la propiedad de dos y un nicho, respectivamente, en el de San José.

Obras
Se autorizó al señor delegado de Hacienda para revocar las fachadas y arreglar las cañerías del edificio Delegación.

Licencia
Le fué concedida de un mes al concejal señor Gil Baños.

Cuentas
Aprobáronse varias.

Fuera de convocatoria
Se dió lectura de una comunicación de la Casa del Pueblo, invitando al Ayuntamiento á que en un día determinado convoque á una manifestación de protesta por el aumento que se pretende en las tarifas ferroviarias, que traerá el encarecimiento de la vida en los pueblos.

Este asunto quedó para el final de la sesión.

Mociones, ruegos y preguntas
El señor Morena se hizo eco de un rumor de cierta gravedad que viene circulando estos días, entendiéndose que el Ayuntamiento debe adoptar algún acuerdo para que las cosas queden en su lugar.

Trácese de que el último domingo, uno de los coches de un hotel llegó al fieltro del ferrocarril, y al preguntar los empleados de arbitrios á los mozos de aquel si iba algo de pago, contestaron negativamente.

Se hizo un reconocimiento en el vehículo y se encontró una caja de jamones, diciendo los encargados del coche que eran para el presidente de la comisión de Arbitrios.

Por este hecho ha impuesto la Alcaldía una multa y se ha instruido el oportuno expediente para averiguar á quién iban destinados los jamones.

Propuso que se pase el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, pues los concejales no pueden estar á merced de cualquier desalmado que quiera manchar su honorabilidad.

El señor Cuesta, como presidente interino de la comisión citada, relató lo ocurrido, en la siguiente forma:

Los empleados de Arbitrios del fieltro del ferrocarril vieron en la estación una caja conteniendo jamones y que se intentaba pasar de contrabando.

Pusieron en acecho y observaron que la caja era trasladada de uno de los almacenes, á la cantina de la estación, tratando luego los cocheros del Hotel Universal de meterla en Burgos de contrabando después de la marcha del expreso de la noche, lo que no llevaron á cabo porque se vieron sorprendidos.

Llegó el mixto de la mañana y el dependiente de Arbitrios notó que la caja era trasladada de la cantina al omnibus del Hotel, tapándola con el toldo ó lona.

Una vez el coche en el fieltro, preguntaron los dependientes á los cocheros si iba algo de pago y contestaron que no.

Subieron al omnibus y descubrieron la caja de jamones, diciendo entonces los conductores que eran para el señor Avila, á lo que replicaron los empleados: —Igual da que sea para el señor Avila, que para el señor alcalde; esto se queda en el fieltro.

Como en aquel momento no se encontraba presente el fieltro, volvieron los cocheros más tarde con el fin de pagar los derechos, y repitieron que era la caja para el señor Avila, y luego que la mitad iba destinada á este señor y la otra mitad al Hotel Universal.

El alcalde tomó cartas en el asunto e impuso á los infractores una multa de 125 pesetas, cinco derechos y la pérdida de la mercancía.

Como quiera que se había tomado el nombre del presidente de la comisión de Arbitrios, se instruyó el oportuno expediente para depurar responsabilidades, resultando de todo ello, que los jamones iban destinados al Hotel Universal.

Agregó el señor Cuesta que ha dado órdenes para que sean registrados todos los coches, siendo el primero en levantar las molestias que se puedan causar á los viajeros, no por culpa del Ayuntamiento, sino de los que irían de estar los intereses del pueblo.

Se mostró conforme con el señor Morena de que se lleve el asunto á los Tribunales, para que sirva de escarmiento.

El señor Santamaría se mostró también de acuerdo con el señor Morena, con objeto de que el pueblo sepa que los concejales van al Ayuntamiento á administrar, no á cometer actos inmorales.

Agregó que es innegable que los mozos del citado Hotel han contrabandeado desde hace mucho tiempo; que la cantina de la estación es una aduana de contrabando, y que existía el propósito de pasar otra caja de jamones para el Hotel Norte.—(Palabras textuales de dicho concejal).

Se acordó por unanimidad llevar el asunto á los Tribunales, mostrarse parte en la causa y haber visto con simpatía la conducta de los dependientes de arbitrios, quienes, no obstante haber dado el nombre del señor Avila, descomisaron el contrabando.

El señor Santamaría denunció que en

el Hospital de San Juan hay recluidas dos pobres dementes que padecen ataques furiosos, una que no es de Burgos, y otra, esposa de un empleado que fué de la Diputación durante 30 años.

Preguntó qué hace la Diputación en estos asuntos.

Propuso que se coloquen bancos en el paseo que existe en el cerro de San Miguel.

El señor Ruiz Dorronsoro prometió tomar este asunto con todo interés.

Entró después el Ayuntamiento á tratar de la invitación de la Casa del Pueblo.

El señor Gonzalo hizo constar que en época oportuna fué el primero que protestó energicamente del aumento que se pretendía en las tarifas ferroviarias, por que traería la carestía inmediata de la vida; que el Ayuntamiento se unió á su protesta, fundamentándola y elevándola al Gobierno.

El señor Arconada dijo que el aumento que se pretende no es el que por ahí se dice, sino que supone un 74.50 por 100, porque se suprimen unas tarifas y se ponen otras.

A las 7.20 se suspendió la sesión para que los concejales cambiaran impresiones, y reanudada diez minutos después, el señor Cecilia anunció que el Ayuntamiento hacía suya la iniciativa de la Casa del Pueblo, autorizando al presidente de la comisión de Gobierno para que se ponga al habla con la citada entidad, Cámara de Comercio y fuerzas vivas, con objeto de que estudien los detalles, señalen día y la manifestación resulte lo más grandiosa posible, acudiendo á ella todo Burgos.

Acto seguido se levantó la sesión.

En la Casa del Pueblo

Anoche, como teníamos anunciado, se celebró la quinta conferencia cultural organizada por la Juventud Socialista.

En breves palabras hizo la presentación del conferenciante, señor García de los Ríos, el compañero Gregorio Terrán.

«Es un honor para mí,—empezó diciendo—el ocupar esta tribuna, en donde han disertado excelentes doctores. Me congratulo de encontrarme en la Casa del Pueblo. Os pido benevolencia por ser yo viejo y estar achacoso, razón por la que no puedo acometer la empresa de demenzar en sus orígenes el tema que he de desarrollar. Es este: «El Jurado en la Administración de Justicia».

Todas las cosas que se suceden en la Sociedad tienen su asiento en la Administración de Justicia. Por eso ésta es amparadora del débil y protege á todos los ciudadanos del despotismo, de las arbitrariedades y del poderío de los señores feudales, en todos los órdenes de la vida.

No se puede hacer nada sin la intervención de la Justicia. El amor al prójimo se basa en ella.

Grecia representaba á la Justicia con el símbolo de una moirón de ojos expresivos y abiertos, significando con todo detalle la claridad grande del cometido de ella. Más tarde Roma la presentaba con los ojos vendados y la espada cruzada, indicando que tenía poder

rásticos en último grado, y no siendo por las clases elevadas, no se conocería la corteza en Inglaterra. En Francia todos son cortesces, quien más quien menos; hasta los obreros tienen rasgos de galantería. Si tropieza usted con un inglés en una acera, se cree insultado y vomita denuestos: un francés dice ¡perdón! como si él fuese el causante.

—Será así—contestó el baronet, un tanto picado por aquellas palabras—; pero no se nos pueden negar dos grandes virtudes: la honradez y el valor.

—No leo la prensa á mentado, pero si hemos de atenernos á las noticias de política, no puede forjarse una idea tampoco muy ventajosa.

—¡Veo que usted tiene prejuicios!—dijo el baronet sonriendo.

—Puede que sí. Pero tengo la confianza de hallar ingleses que me hagan renunciar á estos prejuicios.

—Me conceptuare dichoso si formo parte de ese número. Haré cuanto me sea posible para ello y tendré el doble placer de que, tratando de serie agradable, presto un servicio á mi patria.

—Lo que no puedo negar á Inglaterra,—prosiguió Lola,—es su cualidad de hospitalaria. Quizá sea, el país más hospitalario del universo. Llegan aquí extranjeros de todas partes... reyes lanza-

dos del trono, aristócratas desterrados de sus hogares, emigrados políticos, é Inglaterra recibe á todos con los brazos abiertos, los trata generosamente y procura hacerles más dulces las horas pasadas fuera de la patria perdida.

—Me alegro de que usted nos rinda este elogio,—dijo sir Karl apaciblemente. De repente exclamó:—¡Mire usted, señorita! ¡Qué cuadro tan bonito! ¿Quién es aquella... esa señorita vestida de blanco y azul?

Lola alzó los ojos con repentino disgusto, viendo que el baronet estaba contemplando atentamente á Dolores. Tuvo un escalofrío instantáneo, y su semblante, moreno y brillante, palideció.

—Es la señorita Cliefden, Dolores Cliefden; usted no ha oído hablar de ella?

—Dolores Cliefden... ¿Es la hija del viejo caballero de White Cliffe?

—Sí, la misma...

Si el baronet hubiese sido más observador, habría descubierto en la voz de la niña un acento que hacía traición á su fingido tono indiferente.

—¿La conoce usted?—preguntó sir Karl, demostrando interés.

Lució en los ojos de Lola una expresión de sorpresa orgullosa cuando contestó:

Teatro Principal

Funciones cinematográficas para el domingo 14 de Marzo.
Secciones á las cuatro y media, siete de la tarde (17.ª de abono) y diez de la noche. Últimas proyecciones de la grandiosa y extraordinaria película en cinco partes,

Lo más grande en la vida

Producción del famoso director de escena de los E. U. David W. Griffith, con emocionantes episodios de la guerra europea.
La recolectante celta conica

Pancho y Quico, expresidarios

El Hospital de San Juan hay recluidas dos pobres dementes que padecen ataques furiosos, una que no es de Burgos, y otra, esposa de un empleado que fué de la Diputación durante 30 años.

Preguntó qué hace la Diputación en estos asuntos.

Propuso que se coloquen bancos en el paseo que existe en el cerro de San Miguel.

El señor Ruiz Dorronsoro prometió tomar este asunto con todo interés.

Entró después el Ayuntamiento á tratar de la invitación de la Casa del Pueblo.

El señor Gonzalo hizo constar que en época oportuna fué el primero que protestó energicamente del aumento que se pretendía en las tarifas ferroviarias, por que traería la carestía inmediata de la vida; que el Ayuntamiento se unió á su protesta, fundamentándola y elevándola al Gobierno.

El señor Arconada dijo que el aumento que se pretende no es el que por ahí se dice, sino que supone un 74.50 por 100, porque se suprimen unas tarifas y se ponen otras.

A las 7.20 se suspendió la sesión para que los concejales cambiaran impresiones, y reanudada diez minutos después, el señor Cecilia anunció que el Ayuntamiento hacía suya la iniciativa de la Casa del Pueblo, autorizando al presidente de la comisión de Gobierno para que se ponga al habla con la citada entidad, Cámara de Comercio y fuerzas vivas, con objeto de que estudien los detalles, señalen día y la manifestación resulte lo más grandiosa posible, acudiendo á ella todo Burgos.

Acto seguido se levantó la sesión.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 12 de Marzo

Acuerdos adoptados:
Que pase en ponencia del señor Val, el recurso de agravios entablado por don Nicolás Escaribano, y otros recursos de Pedrosa del Príncipe, contra un reparto de pastos.

Aprobar una cuenta de gastos originados en obras ejecutadas en el Palacio provincial.

Que no ha lugar á adoptar resolución alguna en el expediente electoral de La Horra.

Declarar incompatible para ser concejal del Ayuntamiento de Patuzuelos de la Sierra á D. Rafael Manero, por ser secretario de la Corporación.

Declarar con capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de Padilla de Arriba á D. Julián Merino y D. Valentín García.

Desestimar las reclamaciones interpuestas contra la elección de concejales de Espinosa de los Monteros, declarándolas válidas en los dos distritos.

El día 13 de marzo de 1920

El día 13 de marzo de 1920

El día 13 de marzo de 1920

El día 13 de marzo de 1920

El día 13 de marzo de 1920

El día 13 de marzo de 1920

El día 13 de marzo de 1920

El día 13 de marzo de 1920

El día 13 de marzo de 1920

El día 13 de marzo de 1920

El día 13 de marzo de 1920

—¿Quiere usted pasear hasta el río?—preguntó.

—Me causaría sumo placer—fué la respuesta.

Caminaron juntos; á Lola le parecía ahora el mundo mejor y más hermoso.

En tanto que el baronet iba disertando sobre cien agradables cosas, la morena se decía á sí misma que no valía la pena de cultivar la amistad del maduro lord, pues se hallaba perfectamente satisfecha con las atenciones que la prodigaba el hasta entonces segundo partido.

Llegaron á la orilla del río.

—Soy completamente nuevo en estos lugares—dijo sir Karl—, pero confieso ingenuamente que son deliciosos. Bosques pintorescos, aguas abundantes...

—¿Qué río más hermoso! ¿Conoce usted mis dominios de Scarsdale, señorita de Ferras?

—Sí... los conozco—en tanto que mentalmente decía: ¿Como que los busco!

—¿Aún no he podido ofrecer mis respetos á los vecinos—continuó el baronet—, pero dentro de pocos días empezaré... por Beaulieu.

—Mamá lo agradecerá, seguramente. Aun cuando procuraba expresarse con desenvoltura, sus ojos hablaban con más elocuencia que pudieran hacerlo sus labios.

—¿Y puedo esperar que usted no me contraríe mal que yo la vaya á pedir la bienvenida?

—No puedo prometer nada... Tendrá usted que hacer méritos.

—Lo procuraré al menos—dijo gravemente el baronet.

Sir Karl no podía clasificarse entre los frívulos; no era fatuo, ni desleal, ni inconsciente, ni se sujetaba á la esclavitud de la moda; pero su temperamento le arrastraba hacia la hermosura, como las mariposas buscan las flores más perfectas.

Jamás hablaba de amor seriamente, pero tenía unas maneras tan distinguidas y una conversación tan amena, que seducía y se hacía simpático desde el primer momento.

Esto impresionó tanto la naturaleza susceptible de la bella francesa, como nada la había impresionado hasta entonces.

—Habla usted muy bien el inglés—dijo Karl.

—He estado más tiempo en Inglaterra que en Francia.

—¿Cuál de los dos países prefiere usted?

Los ojos de Lola resplandecieron de brillante luz, y sus labios temblaron de emoción. Se transformó tan completa-

mente, que sir Karl quedó conmovido ante sus hechizos.

—¿Cuál?... Esto prueba cuán pocos nos conocemos; si no, no me haría semejante pregunta. ¿Cree usted que existe punto alguno de comparación entre esta Inglaterra fría, lúgubre y brumosa, donde nunca se ve el sol sino á través de un velo, y mi hermosa y soleada Francia? Amo cada paso de su suelo. Me parece la cuna natural de la poesía y del romanticismo.

—También hay poesía y romanticismo en Inglaterra.

—Sí, pero su poesía toda es triste, y su romanticismo es todo trágico. ¡Piense usted en las grandes ciudades y catedrales de Francia, en sus ríos y lindas montañas, en su cielo azul, sus viñas y olivares! ¿Quién podrá comparar este sombrío y nebuloso país con la hermosa y brillante Francia?

Hablaba con tal entusiasmo, que interesaba á sir Karl.

—¡Es usted elocuente! ¿Qué entusiasmo!

—Porque amo á Francia. Como entre los dos países, tampoco entre sus naturales es posible establecer una comparación. Los habitantes de Inglaterra son concentrados, melancólicos, flemáticos, fríos y orgullosos; sus campesinos son

rásticos en último grado, y no siendo por las clases elevadas, no se conocería la corteza en Inglaterra. En Francia todos son cortesces, quien más quien menos; hasta los obreros tienen rasgos de galantería. Si tropieza usted con un inglés en una acera, se cree insultado y vomita denuestos: un francés dice ¡perdón! como si él fuese el causante.

—Será así—contestó el bar

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión de Viernes Santo, en el año 1920.

	PESETAS.
Suma anterior.	971 75
D. José y D. Francisco Dorransoro.	5
D. Mariano Olmos.	5
D. César Urraca.	5
D. Eulasio Gil.	5
D. Gregorio Lapuerta.	5
D. Vicente de Vidania.	2
D. Bartolomé Cuesta, beneficiado.	1
D. Selustiano Rebollo.	2 50
D. Enrique Martínez.	1
D. Enrique Costa.	5
D. Estefana García.	5
D. Ildefonso del Campo, beneficiado.	2
D. Epifanio Escudero.	2
M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reza, provisor del arzobispado.	5
D. Francisco Miguel.	2
D. Mariano Sáez.	2
D. Jacinto Rica.	5
D. Domingo Viejo, presbítero.	5
D. Isidoro Viejo.	2
D. Ceiso Torres.	5
D. Baldomero Quintanilla.	2
D.ª Elvira Moral, viuda de Linares.	2
D.ª Domitiana Prado.	2
Hijos de Isidoro de la Fuente.	2
D.ª Justa Orive.	5
D.ª Carlota Gutiérrez.	5
Una devota.	1
Comercio de la señora viuda de Navarro.	2 50
Sra. Vda. de Navarro.	5
D. Julián Chave.	3
D. Rufino Duque, de Madrid.	5
La niña V. T. G.	5
D. José Calleja, arquitecto provincial y diocesano.	5
Total.	1.075 75

Además de la recaudación que se hace a domicilio, continúa abierta la suscripción en las casas de D. Isidro Plaza, Avenida de la Isla; D. José de la Morena, calle de la Paloma, y señora Viuda de Hijos de Navarro, Plaza Mayor.

JOYERÍA DE MODA

PARA REGALOS DE BODA

últimas creaciones en joyería—Nuevos y elegantes modelos en platería.

Domingo próximo, Exposición

Plaza Mayor, 58. Teléfono 422

Teatro principal

El próximo miércoles 17 se proyectará en este Teatro la magnífica visión de gran arte, según el poema épico del inimitable poeta Torcuato Paso.

Jerusalén liberada.

Esta película es una de las más grandes creaciones artísticas de la cinematografía moderna. La historia de las Cruzadas dejó en el mundo el recuerdo sublime de amor, de sacrificio, de virtud que forman el conjunto de esta película maravillosa, en la que Burzio Guezzoni ha puesto todas las delicadezas de su admirable percepción para las grandes creaciones de arte.

Jerusalén libertada

evoca en el espectador el recuerdo de aquellas titánicas luchas que los Cruzados sostuvieron y no sabe qué admirar más, si la grandiosidad del conjunto o el esmero y esculpibilidad con que han sido estudiados y filmados los más insignificantes detalles, constituyendo esta maravillosa película uno de los mayores triunfos de la cinematografía italiana.

Por los genuinos intereses de la provincia

De la creación de un nuevo medio de transporte da la correspondencia, como aspiración global e intensa de una comarca.

Es una vieja pretensión de los pueblos situados en el trayecto y en las cercanías de la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo, la de que se funde una ruta de conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas, entre la capital y Santa Cruz del Tozo, comprendiendo un recorrido de 45 kilómetros, que son los que se hallan abiertos, en la actualidad, a la circulación.

El simple enunciado de la distancia que alcanza el trazado de la carretera en explotación, justifica, muy cumplidamente, la urgente necesidad de establecer un servicio de comunicación postal como el relacionado.

No hemos de ser prolijos, enumerando las distintas características de prosperidad material y moral que este proyecto reportaría a más de 50 pueblos, que constituyen una masa de población de 12 500 habitantes próximamente, asentados junto a las acariciantes y sinuosas riberas del Urdel, que si bien discurre humilde y apartado del rutilante bulir urbano, más muéstrase generoso y ecuanime como un buen eremita.

Ríptos aparte, nosotros, interpretando la realidad viva, el ardiente anhelo de esta demarcación, declaramos, que en esta iniciativa debiera interesarse la ciudad por intermedio de sus representantes en Cortes y de las personas de solvencia social, porque con la consecución de esta mejora, lugares tan apartados como los de los valles del Tozo y Valdejuicio, que hoy se surten de otras plazas, comenzarían a frecuentar Burgos, y a realizarse en él sus compras; teniendo en cuenta, además, que en plazo breve se hallará constituido todo el trazado de la carretera, y entonces, se pondrán Burgos, Reinosa, Palencia y Santabria.

En la madrugada del 9 del corriente se declaró un violento incendio en el pueblo de Hoz de Arriba, quemándose dos ca-

mar que será de un tránsito considerable y en provecho de la cabeza de Castilla. La viabilidad del proyecto es ostensible, la razón que le asiste, notoria; ingente, la utilidad que reportaría; el expediente está en tramitación, y para traducir la pretensión en hecho tangible, esperamos que en ella paren mientes los dignatarios en la política, nuestros meritorios diputados a Cortes y nuestros preeminentes senadores del Reino, a quienes les concebimos como hombres pleróticos de entusiasmo y ahíos de amor patrio por este solar castellano, cuna de nobleza, emporio de arte y escuela de heroicidad y civismo.

UN RIBEREÑO DEL URDEL.

El presupuesto municipal

Ligeros comentarios

Empezaremos diciendo que a los empleados de Secretaría y Contaduría, los cuales han entrado por oposición, y la mayor parte de ellos llevan muchos años al servicio del Ayuntamiento, se les aumentan 400 pesetas a los oficiales y 300 a los auxiliares.

Para aumentarios tan pequeña cantidad, estuvo discutiendo dos horas y cuarto el Ayuntamiento, efectuándose catorce votaciones.

Es decir, que a esos empleados, mereciéndolo cual ninguno, han sido los únicos a los que se les han regateado unas pesetas.

Los de la oficina de Arbitrios aún han tenido peor suerte.

A los oficiales se les aumentan 200 pesetas; 100 a los recaudadores, y 150 a los interventores.

Habiéndose acordado el sueldo mínimo de 350 pesetas diarias para todos los empleados y obreros de la Corporación, únicamente los dos capellanes que acompañan los cadáveres de los pobres, quedan excluidos de este aumento.

De ese modo, un peón gana 1.277 50 pesetas al año, y un sacerdote, que quizá a costa de mil sacrificios ha hecho la carrera, cobrará 1 000 únicamente.

Es decir, ganará menos que el portero del cementerio y que los sepultureros.

A los médicos se les aumenta el sueldo a 2.500 pesetas, suprimiéndoles los quinientos.

Por virtud de ese acuerdo, a los médicos que llevan muchos años al servicio del Ayuntamiento se les aumenta: a uno 265 91; a otro 59 85; a otro 665 83, y al de la Casa de Socorro, absolutamente nada; sin embargo, a los de recién ingreso se les aumentan 855 34.

Manera original de premiar los años de servicio.

Al aparejador de obras se le asignan 4.000 pesetas, mientras que al arquitecto le dejan con 3 750.

Podrán decir que el arquitecto tiene aumentos graduales, pero, en cambio, el aparejador tiene casa.

X.

Joyería de confianza

Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, núm. 48

Relojería : Platería : Óptica : Metal blanco

GRAMOFONOS Y DISCOS

: Garantía para todos los artículos : :

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

1.ª *Celita*, pasodoble. Villaverde.

2.ª *Danza de concierto*, estreno, Martínez.

3.ª *Lohegrin*, gran fantasía de la ópera, Wagner.

4.ª *Gerona*, pasodoble, Lope.

Mañana celebra su Santo Sr. Matilde, dignísima superiora del Colegio de Saldaña.

Únicos nuestra felicitación a las muchas que con tal motivo ha de recibir.

Del 18 al 22 del corriente se celebrará en Melgar de Fernamental una feria de ganados.

En obsequio de los forasteros se celebrarán diversos festejos.

Se encuentra en estado satisfactorio de la operación que la practicaron en el Hospital de Barranles, los doctores Carazo y Arangüena. D.ª Josefa Pérez, esposa de nuestro antiguo suscriptor don Mariano Bustillo, de Villavedón.

El día 11 le fue robada un caballo al vecino de Piedrahíta de Juanros Bonifacio Colina Collina, sin que se sepa quiénes son los autores del hecho.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las afecciones esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior; advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 1 031 raciones.

El consorte del Círculo de la Unión ha entregado dos pesetas.

La Junta, en nombre de los pobres, le da las más expresivas gracias.

La junta patronal, de acuerdo con la dependencia, ruega a todos los señores comerciantes de esta plaza que mientras se resuelve el asunto de la jornada de ocho horas, se sigan abriendo y cerrando los establecimientos a las mismas horas que se viene efectuando.

En la madrugada del 9 del corriente se declaró un violento incendio en el pueblo de Hoz de Arriba, quemándose dos ca-

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana domingo, a las cinco, siete y diez de la noche, ESTRENO del grandioso drama

EL CORONEL BRIDAU,

verdadera joya de la selección I. FRAGA, maravillosa creación de Madlle. BONAFÉ, de la Comedia Francesa.

A las tres y media de la tarde

GRAN SECCIÓN POPULAR

ESTRENO del 1.º y 2.º episodios de la colosal película en series

MEFISTO

Extraordinarias aventuras de una emoción intensa, perfectamente desarrolladas

Completará el programa una graciosa escena cómica.

Sucesor de Valentín Marcos

Hierros, ferretería, batería de cocina, ladrillo para construcciones y cemento de la marca

"ASLAND"

Plaza de Prím, 2.—Burgos

sas de Emeterio González Ruiz y Leonardo Zamanillo Peña, las cuales quedarán reducidas a cenizas en poco más de tres horas.

El siniestro se cree casual, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se elevan a 4 000 pesetas las del González y a 2 500 las de Zamanillo.

El gremio de peluqueros-barberos pone en conocimiento del público en general que habiendolegado a un acuerdo las comisiones de patronos y dependientes, desde el domingo, día 14, permanecerán clausurados los establecimientos y, en su consecuencia, los sábados se tendrá abierto hasta las doce de la noche.

OSTRAS FRESCAS

Mañana se recibirán en el «Bar Burgales» e «Ideal Bar».

Oposiciones de ingreso en el Magisterio

Los maestros interinos, los propietarios y los que no han desempeñado escuela, todos sin excepción, puesto que así lo dice la convocatoria, pueden acudir a las oposiciones libres anunciadas en la *Gaceta de Madrid* el día 26 de Febrero.

A todos les recomendamos que adquieran enseguida el libro titulado *Las Oposiciones en 1920*, del que es autor D. Roberto García Alfa, de Burgos (Fernán González 77, 3.º).

Es una obra de bolsillo, mediante la cual el maestro puede tener a mano, en todo momento, la legislación, modificada por que van a registrarse estas oposiciones: convocatoria, nombramiento de Tribunales, recusación de jueces, llamamiento a los opositores, ejercicios, partes de que constan, listas de aprobados, protestas, elección de plazas, nombramientos, tomas de posesión, requisitos para ser alta en la nómina, para ingresar en el escalafón, etc., etc. Todo el camino, en fin, que el maestro ha de recorrer desde que se decide a solicitar oposiciones hasta que obtiene plaza e ingresa en nómina y en escalafón. Y todo ello avalorado por una segunda parte, que puede denominarse *parte práctica*, en la que el señor Alfa explica de manera clara y detallada todo lo que el aspirante debe hacer apropiado de esas diferentes y abundantes cuestiones, con atinadas indicaciones y consejos y con profusión de formularios de instancias, oficios de remisión, licencias, certificados de penas, etc.

Cierran esta publicación, tan conveniente para los opositores, dos estados: uno para los temas de cada ejercicio y partes de éstos, y otro para que cada opositor pueda llevar diariamente su puntuación y la que obtienen todos los demás opositores en cada ejercicio.

Un simple cuaderno que el opositor compre para estos dos últimos particulares le costaría aproximadamente una peseta; toda la utilidad que le reportará el libro del señor Alfa, que recomendamos, no le cuesta más que 1 25. Si el envío es certificado, treinta céntimos más para ello.

De venta en todas las librerías.

No basta todo el agua de un río para quitar del cutis ciertas alteraciones. Las cura el JABON ESCERINA.

IIULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 8.

PARA LA CUARESMA

Tenemos gran surtido de conservas de pescados, langostinos, calamares en su tinta y retiene, thon marino, angulas, bonito en escabeche, en aceite y con tomate, congrio, mero, merluza, besugo, sardines sin espina en aceite, en escabeche y con tomate, todo de las mejores marcas; legítimos bacallos Langa, Escocia, Islandia y Noruega; melocotón, ciruela, pera, batata, guinda, acerola, todo el natural y en almibar; pasas, higos, ciruelas pasas, dátiles, jaleas y membrillo; galletas de todos clases; café, té, azúcares y chocolates hechos a brazo; buenos vinos tintos y blancos, jerez, moscatel y Málaga, aguardientes de todas clases, todo embotellado y por litros; champán y sidra achampanada.

Especialidad en vinos viejos para enfermos y convalecientes.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villallego. Elegantes y cómodos automóviles turismo de alquiler, para viajes particulares.

Prím, 21, teléfono 106. El Baño Vasco.



Según pidiendo los vinos, coñacs y champán de

PEDRO DOMEQO.

EL MÁS EXQUISITO DE LOS APERITIVOS

Pídense en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santas Matilde y Florentina.

El lunes: Santos Domingo y Raimundo.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical y seguidamente misa solemne, predicando el muy ilustre señor Dr. D. Ricardo Gómez Roff, canónigo.

—Misas de hora fija para mañana: A las seis y media, en el Santísimo Cristo.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo, en San José y en San Antonio de Padua.

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, en San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.

A las diez, ídem.

A las diez y media, ídem.

A las once, ídem.

A las doce, en Santa Tecla. Parroquia de Santiago (Catedral).—Misas de hora fija: a las siete, ocho, parroquial y nueve.

—A las seis y media, Santo Rosario. A continuación Vía-Crucis con Miserere.

Convento de San Luis.—La Venerable Orden Tercera tendrá, como domingo, a las tres de la tarde, Rosario y Vía-Crucis.

Santa Agueda.—A las cuatro, Vía-Crucis.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—A las seis y media de la tarde rosario y plática doctrinal, por el magistrado señor Arrarás.

—Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos (sección de señoras). Mañana, a las seis y media de la tarde, santo rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

Dirá la plática el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Roff, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

El día 15, a las diez y media, se celebrará la misa en sufragio del alma de doña Eulalia Saldaña.

El 16 a la misma hora, será la misa por D.ª Teresa Casdendo.

El 17, a la misma hora, otra por doña Concha Pineda de Merino. (C. E. P. D.)

Capuchinos.—Mañana, a las ocho, misa de comunión general para los cofrades de la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

A las cuatro de la tarde la función solemne.

Carmen.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana y séptimo domingo de San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los siete domingos, novena, sermón, bendición y reserva.

Calatravas.—Día 15, San Raimundo, Abad de Fitero.

A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y a continuación misa solemne.

A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., se rezará el santo rosario, leerá a la Virgen y sermón, que predicará un R. P. Jesuita, terminando con estación, motete, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

San Lesmes.—Mañana, a las tres, Vía Crucis.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los RR. PP. Felipe Rodríguez y Francisco J. Arístu, S. J.

Por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las seis y media.

NOVENA DE SAN JOSÉ

Monasterio de San José.—A las seis de la tarde.

Merced.—Coincidiendo con los ejercicios espirituales, después del rosario. Capilla de San José (Catedral).—Por la mañana a las ocho, con misa, y por la tarde a las seis.

San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y cuarto.

San Lorenzo el Real.—A las siete de la tarde.

San Lesmes.—A las seis y media en días laborales y a las tres en los festivos.

San Cosme y San Damián.—A las seis y media.

Esclavas.—A las cinco.

Carmen.—A las seis y media.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Declarando válida la proclamación de caudillos hecha por la Junta municipal del censo y la elección celebrada en Arandilla el 8 de Febrero.

Señalando los días 23 y 24 del corriente para verificar la comprobación de pesas y medidas en Briviesca.

Relación de las licencias de caza, uso de armas y galgos expedidas en el mes de Febrero.

Anunciando que D. Fernando Isla Dickinson, jefe administrativo de la Sociedad Anónima Hidroeléctrica Ibérica, ha solicitado autorización para convertir el transporte de energía eléctrica suministrada por la central de Fontecha, sita en Bergüenda (Alava), hasta la de Larresquitu (Bilbao) en otra línea aérea de alta tensión.

Circular recomendando a los alcaldes el envío de relaciones juradas de las existencias de aceite de oliva y de orujo que existan en sus respectivos términos.

Depositaría de fondos provinciales. (Caja especial de fondos municipales.—Cuenta del mes de Diciembre.

Administración de Contribuciones.—Circular interesando de los alcaldes el envío de las matrículas de industrial.

Anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Clemente Sáez, don Francisco Silió, D. Justo Orcajo, D. Rafael Piá, D. Leoncio Castell.

Fonda de Avila.—D. Primitivo Merino, D. Esteban Ortega, D. Luis Pérez, don Leopoldo Sáez, D. Braulio Campillo, D. Marcelo Palacios, D. Feliciano Rodríguez.

Hotel Universal.—D. Rufino del Castillo, D. Fulgencio Amilibia, D. Gabino Sánchez, D. Joaquín Martínez, D. Julio Andrés, D. Pedro Gómez, D. Alberto Camaleño.

Hotel París.—Lord Northeiff, D. Gerardo Negre, Mr. Frouk Hall.

Hacienda

Libramientos para el lunes: Señor gobernador civil, D. Teodoro Ruiz, D. Saturnino González Zumel.

Audiencia

Señalamientos para el día 15: SALA DE LO CIVIL.

Pleno procedente del juzgado de Villaverde, entre D. Fermín Sáinz Guerra y otro y D. Rafael González Guerra y otros, sobre reclamación de cantidades; ponente, señor Villabona; defensores, Lledos, Gómez y Armijo; procurador, Mizgimolle y Herrero; secretario del Lledo. Barros de Lls.

Academia del Magisterio

Director: D. GUILLERMO S. CARDIEL

AVELLANOS, 3, PRAL.—BURGOS

Preparación completa para las próximas oposiciones a Escuelas

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—4.

¿Crisis?

El ministro de Marina, general Flores, estuvo esta mañana en la Presidencia, conferenciando del enidamiento con el señor Allende Salazar.

Preguntado luego el subsecretario, señor Canals, si había dimitido el general Flores, contestó:

—No sé más que sigue con sus achaques.

—¿Pero está enfermo?

—Sí, continúa delicado.

Los periodistas dedujeron que existe la dimisión y que se exteriorizará en el Consejo de esta tarde.

Conflicto terminado

Noticias oficiales de Lérida dicen que el gobernador ha resuelto la huelga del ramo de construcción.

De regreso

Mañana regresará a Madrid el subsecretario de Gobernación, señor Wais.

Gaceta

Hoy publica un aviso, anunciando que Francia ha prohibido la exportación de ganado caballar, mular y asnal.

Pan de cebada

El presidente del Sindicato de fabricantes de pan ha denunciado en la Pren-

Circular, aprobando el reglamento provisional de la medalla militar creada por la ley de 29 de Junio de 1918...

El Ayuntamiento de Melilla En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa...

La mutualidad escolar En la última reunión celebrada por el Consejo general de las mutualidades escolares...

Segunda conferencia Madrid.—5 201.

El imperio en Alemania Como se ha verificado esta evolución BERLIN.—Las tropas concentradas en Döberitz...

El partido socialista se reunió, acordando declarar la huelga general, como protesta por el golpe de Estado.

El presidente del directorio Kapp tomó a su cargo el de cancelar el imperio. El nuevo canciller llamó al comandante de marina, nombrándole comandante general del ejército.

El imperio en Alemania Como se ha verificado esta evolución BERLIN.—Acaba de publicarse un programa, anunciando el Gobierno que el imperio ha dejado de existir...

El imperio en Alemania Como se ha verificado esta evolución BERLIN.—Acaba de publicarse un programa, anunciando el Gobierno que el imperio ha dejado de existir...

Table with 2 columns: Día 12, Día 13. Rows include various financial items like '4 por 100 interior', 'Acciones Banco de España', etc.

ISIDRO PLAZA, banquero. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

ALMACÉN DE CARBÓN DE CONSTANTINO BARBERO San Juan, 37. Carbones vegetales y minerales, cok, ovoides y antracita.

BAR COLÓN DIEGO PORCELO, 2. Refrescos y aperitivos. Mesa de billar.

AVISO Gregorio Gómez pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde 1.º de Marzo se ha trasladado de local...

HABITACIONES Se alquilan amuebladas ó sin amueblar, en dos pisos. Razón: Diego Porcelo, 7...

AVISO La platería de los Hijos de Pío Fernández, se ha trasladado de la calle de la Paloma...

SE ALQUILA un piso, elegantemente amueblado, por temporada. Informes: Almirante Bonifaz, 21, Gran Frutería.

SE ARRIENDAN dos casas en Gamonal, en la calle de Vitoria, en inmejorables condiciones...

ANUNCIO 11.º regimiento de artillería ligera El día 7 de Abril próximo venidero y á las 10.30 de su mañana...

SE VENDEN una cajonera y un mostrador, propio para ultramarinos, y otro mostrador para despacho de vinos...

AMA SECA Se ofrece, viuda, de 33 años. Informes: San Juan, 37, 1.º

PÉRDIDA Se ruega á la persona que se haya encontrado una cesta que contenía varios objetos...

Fernández Villa Bermano BANQUEROS SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VARELLAS) Casa fundada en 1872.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900. CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 2.675.000.

El Establecimiento abona intereses á razón de los siguientes tipos al año: 2 por 100 en cuentas corrientes...

INFORMACIÓN MILITAR en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda.

FERIA EN OSORNO TITULADA SAN GABRIEL ARGANGEL Se celebrará los días 16, 17 y 18 del actual...

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO Reyes X y corrientes de altas frecuencias y igniciones. Médico-director: BONIFAZ OIL BAÑOS...

Angulo y Pavón Venta y compra de muebles nuevos y usados. Alquileres y ventas á plazos y al contado.

Máquina de vapor en venta Se vende una semilla, «Compound», de dos cilindros, en buen estado de conservación...

BARBERO Oficial ó aprendiz adelantado, bien tribuido, se necesita. Informar, Mellón Cuesta, en Pampliega.

PANADERO bien impuesto en el oficio, le necesita D Emiliano Salas, en Berbadillo del Pez.

SE VENDEN un carro de muelles, con fardo, para una cestería, y un macho de seis á siete años...

SE VENDE Una máquina de hacer birutas, fabricación alemana, lo más perfecto que se ha construido en su clase...

MOLINERO Se necesita un segundo para la fábrica de harinas de I. Tinao. Diríjase con referencias.

Pastor para ganado vacuno se necesita, con buenas referencias. Informes, Isla, 31, principal.

Vides americanas Se venden 50.000 injertos de vid americana, de las variedades Aramon, Murviedo y Rupesstris...

Automóviles «FORD» Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático...

MUEBLES CAMAS: ALCALDE Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio...

Almacén de carbones de Asturias de Manuel Sánchez (en el camino de la Plata) Para los pedidos: San Lorenzo, num. 38...

YOST la mejor máquina de escribir Venta á plazos y al contado MÁQUINAS DE TIPO ESPECIAL PARA REGISTRADORES Y NOTARIOS...

AGENCIA FEBUS.—Sanz Pastor, 13, teléfono 451

Gran fábrica de camas y somniers.—Valdivielso y Eneadguila LA CONCEPCION.—Calles de Madrid y San Pablo.

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PEREZ HERNANZ, Oficial del Cuerpo Huerto del Rey, 20, 2.º...

Profesores Matemáticas, Contabilidad y Gramática.—D. Miguel Soldevilla Pérez y don Emilio Oliver, Oficiales de Correos.

Venta de vides americanas Dispongo de grandes existencias en toda clase de injertos y barbados para quien desee hacer plantaciones...

EBANISTAS Se necesitan en casa de Hijo de Prudencio Roca Para informes, dirigirse á Vitoria, calle de San Antonio, 4 y 6.

HERREROS oficial y aprendiz adelantado, se necesitan. San Juan, 45, taller mecánico de Angel y Justo Vélez.

Aguardiente de crujo cañi y añisados de la graduación que se desee, clase superior, consultar precios.

CONVOCATORIA Se convoca al gremio de lecheros á una reunión, que tendrá lugar el domingo 14 del corriente...

Consulta médico-quirúrgica M. Lostau ex cirujano-director del Hospital y Dis pensario de San Julián y San Quirce.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Nitrato de sosa de Chile Almacén de abonos minerales.—Hijo de Marcelino Rodríguez LERMA Y BURGOS

Estos señores, al mismo tiempo que ponen en conocimiento de su numerosa clientela la apertura de un nuevo almacén en Burgos, el objeto de poder corresponder debidamente á sus respetables encargos...

Nitrato de sosa de Chile 95 por 100 de pureza. 1516 por 100 de nitrógeno nítrico

JULIAN ORTIGOSA FABRICA: Santa Dorotea, números 22 y 24.—BURGOS.

Nitrato de sosa Superfosfatos de la Sociedad G. ral de Industria y Comercio

El representante y depositario de esta Sociedad participa á los labradores que vende el nitrato de sosa en sacos dobles y peso exacto.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO JULIAN DE CELAYA Almacenes: SAN PABLO, 6 y 8, Burgos

Compañía Transatlántica de Barcelona Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

SEGUROS INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES JOSÉ J. MANRIQUE CORREDOR DE COMERCIO

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos á JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

SELO YER CURA DOLORS de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELTIS, DOLORS NERVIOSOS y toda clase de dolores

REUMÁTICOS Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con 8 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,80.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

PHILIPS-ARGA

PLENA DE GAS ARGÓN

PHILIPS ARGA
110v 25 Watt.

Es increíble la diferencia que hay entre la luz de una lámpara metálica y la maravillosa "ARGA". Comprela hoy mismo y tendrás el doble luz, brillante y mejor repartida a mitad de coste.

PTAS 3.50
DE 25 Y 32
BUJIAS

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLF WIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

Pulmonil VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la gripe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

INTERESA A USTED

Amigo Débil PARA CURAR PRONTO. TOMAR

Elixir CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

De GUSTO AGRADABLE

EL Y EFECTO RÁPIDO

PROYECTO EXPLICATIVO FIGURA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

- 10,000 cuellos caballero (todo hilo), a 10 céntimos uno.
- 200 docenas de guantes fuertes, colores blancos y negros, a 1'50, 1'90 y 2'50 pesetas par.
- 600 docenas de calcetines cheviot, fuertes (gran ocasión), a 0'70 par.
- 4,000 corsés señora (ganga extraordinaria), a 1'50, 1'90, 2'25, 3, 3'25 y 3'75 uno.
- 200 docenas de medias para señora (negro garantizado), a 0'75 par.
- 12,000 bobinas para coser (fama mundial), a 0'35 una.
- 500 nuvés lana, varios colores, a 1'25, 1'75 y 1'90.
- 700 gruesas de botones nacar (cuatro tamaños), 24 botones, 10 céntimos.

Almirante Bonifaz, 15

Carbóna-Glicerina-Silicato-Cola resinosas

Acetox de semillas y Tortas de coco

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLIVINA
JABÓN BLANCO

Sujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Huevos frescos a 1'60 d.^{na} podéis tener todo el año conservándolos con preparado RAMOS

Unico de garantías absolutas.

Un kilo dosis, para 2.000 huevos, 7 pesetas.

JUAN RAMOS --X-- LOGROÑO

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuedra e Hijos

Mayor pral., 117, Palencia En Valladolid; Calle de Esgueva, núm. 13

Se remite el catálogo de precios a quien lo solicite.

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 22.500 FRANCO.

Representante exclusivo: GUILLERO DEL PASO. Diríjase a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y PALENCIA.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Vallet y Bofill, S. en C.

antes Vallet Fiol y C.^{ia} S. en C.

ha adquirido toda la producción de los

Autociclos DAVID

FABRICACIÓN NACIONAL

Nuevos modelos 1920

Precio del chasis Ptas. 7.100

" " con 2 baquets 7.500

" " " Spider Serie. 7.900

ENTREGA INMEDIATA

Exposición y venta: Paseo de Gracia, 20, Barcelona.

Se solicitan agentes con Salón de exposición y talleres.

Plaza vacante

Importante Sociedad de exportación e importación general necesita delegado general para la provincia de Burgos. Tribución y premio mensual crecido. Precio garantía de 5.000 pesetas en acciones de la Compañía. Las solicitudes deben dirigirse al apartado de Correos 840 Madrid, pasando luego a Burgos un inspector de la Sociedad para dar verbalmente a los interesados las instrucciones precisas.

Mapuinaría aceitera

Viuda e Hijos de Balbonín (Sevilla). Fábricas para extracción del aceite de orujo por el sulfuro. Motores y maquinaria eléctrica. Pedir presupuestos a Rodríguez y Pardo. Madrid, Magdalena, 38, pral.; Sevilla, Golea, 21, 3.º

JAQUECAS

Esta afcción tan dolorosa como penosa tiene por consecuencia el estreñimiento. Siempre hay la esperanza de que desaparece si en primer lugar uno impide que se declare el estreñimiento. La evacuación intestinal se operará con toda seguridad por los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero, purgativo suave, de sabor agradable, no provocadico, a todos les convienen sin que haya que modificar las ocupaciones en manera alguna.

De venta en todas las farmacias. Laboratorio L. Richelet, de S. Juan, 6, rue de Belfort, Bayona (B.P.) Francia.

MOTORES VELLINO

gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura

Cinematógrafo
Alumbrado eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 a 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 a 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 a 30 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, a

MODERN GARAGE Lain-Calvo, 32.—BURGOS

METALES

Estado, plomo, cobre, aluminio, etc., regulo de muelles, alpacas, níquel, etc., etc., en chis, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, níquel, ferro-aleado, acero, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la maquinaria.—Carburo de silicio marca «Corcobión», acético disuelto, lámparas para minas, péndulos, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Calle de San Juan, 27. Teléfono núm. 7.874.—BILBAO.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los Callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

UNGUENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los callos y exfira en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézcaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez Plaza Mayor 45.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Valenciennes, PARIS, y en todas las Farmacias.